EL SUSCRITO SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DELEGADO PARA LA ORDENACIÓN DEL GASTO MEDIANTE DECRETO N° 00253 y 00255 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2022

CERTIFICA

Que se puede proceder con el Pago final del contrato N° **SS-637-2022** a favor ESE CENTRO DE SALUD COTORRA con NIT. N° 812003726-8 Representada legalmente por la señora María José Bettin Soto, identificado con cedula de ciudadanía N° 1066182868 de Chinu-Cordoba, de conformidad a:

1) Acta de Inicio de fecha 08 de marzo de 2023 suscrito por la doctora Dianis Mercado, en calidad de supervisora del contrato y la señora María José Bettin Soto, Representante Legal, en calidad de Contratista.
2) Factura N° FVE17219.
3) Planillas de aportes a seguridad social y/o pago parafiscales.

Con base en lo anterior es procedente realizar el Pago Anticipado por valor de CUARENTA Y UN MILLONES, DIECISEIS MIL, CUATROCIENTOS CINCO PESOS MCTE ($41,016,405).

Para constancia, se firma en Montería a los 13 DE DICIEMBRE DE 2023

Atentamente,

LUIS FERNANDO PUPO PADRÓN
Secretario de Desarrollo de la Salud
Ordenador del Gasto

Powered by CamScanner